

IV. ADMINISTRACIÓN LOCAL

Cartagena

2804 Anuncio de licitación del contrato administrativo especial para la ejecución de la prestación del Servicio de Ayuda a Domicilio en el municipio de Cartagena.

1.- Entidad adjudicadora.

a) Organismo: Instituto Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico. c) Nº de Expediente: 04/2009

2.- Objeto del contrato.

a) Descripción del objeto: Servicio de Ayuda a Domicilio en el Municipio de Cartagena, mediante la prestación en el propio domicilio de una serie de atenciones de carácter doméstico y social, a los individuos y familias que lo precisen.

b) División por lotes y número: No se produce en este caso.

c) Lugar de ejecución: Municipio de Cartagena

d) Plazo de ejecución: Cuatro años

e) Posibilidad de prórroga: SI, sin que la duración del contrato incluidas sus prórrogas pueda exceder de seis años.

3.- Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria

b) Procedimiento: Abierto

c) Criterios de adjudicación: Varios criterios según Pliego de Condiciones administrativas.

4.- Presupuesto base de licitación y valor estimado del contrato:

Precio unitario: 10,66 €/hora diurna y 15,00 €/hora festiva. Se entiende por hora diurna de lunes a viernes de 7'00 h.- 22'00h. (SAD básico) y hora festiva la prestada entre 7'00 h, y 22'00 de sábados, domingos y festivos (SAD fines de semana).

Precio máximo del contrato 1 año: 1.162.252,33 € (IVA excluido) - IVA 7%: 81.357,67 € Valor estimado del contrato incluido sus prórrogas (excluido IVA): 6.973.513,98€ IVA 7%: 488.145,98 €

5.- Garantías:

Provisional: Exenta.

Definitva: 5% del precio de adjudicación (excluido el IVA)

6.- Obtención de documentación e información.

a) Entidad: Unidad de Apoyo Técnico y Jurídico, Instituto Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena.

b) Domicilio: Calle Sor Francisca Armendáriz, s/n. Edificio "La Milagrosa". c) Localidad y Código Postal: 30202 Cartagena.

d) Teléfono: 968.12.88.42

e) Fax: 968.12.01.77

f) Dirección Internet: clopez@ayto-cartagena.es, uate.ssociales@ayto-cartagena.es g) Web: www.cartagena.es Servicios ONLINE. Perfil del Contratante.

7.- Requisitos específicos del contratista.

a) Clasificación: NO

b) Los generales señalados en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Otros requisitos: Las solvencias técnicas, económica y financiera se podrán acreditar con arreglo a lo previsto en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

8.- Presentación de las ofertas.

a) Fecha límite de presentación de ofertas: Quince días naturales a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio en el "Boletín Oficial de la Región de Murcia", hasta las 14 horas del último día. De coincidir el último día con sábado o festivo, el plazo se ampliará al primer día hábil siguiente.

b) Documentación a presentar: La descrita en el pliego de cláusulas administrativas. c) Lugar de Presentación:

1º.- Entidad: Registro del Instituto Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena, o por correo certificado dirigido al referido Instituto, dentro del plazo establecido para la presentación de ofertas.

2º.- Domicilio: Calle Sor Francisca Armendáriz, s/n, Edificio "La Milagrosa".

3º.- Localidad: 30202 Cartagena.

d) Plazo durante el cual está obligado a mantener su oferta: 3 meses. e) Admisión de variantes: NO

9.- Apertura de las ofertas.

a) Entidad: Instituto Municipal de Servicios Sociales del Excmo. Ayuntamiento de Cartagena. b) Domicilio: Calle Sor Francisca Armendáriz, s/n, Edificio "La Milagrosa". c) Localidad: 30202 Cartagena.

d) Fecha y hora: Acto público sólo para apertura de proposiciones económicas, a las 10'00 horas del sexto día natural siguiente al de finalización del plazo de presentación de ofertas, en el despacho de dirección del Instituto Municipal de Servicios Sociales. De coincidir el último día con sábado o festivo, se celebrará el primer día hábil siguiente.

10.- Criterios de adjudicación:

Los establecidos en la Cláusula 17.ª del Pliego de Cláusulas Administrativas.

11.-Otras informaciones.

12.- Gastos de anuncios.

Por cuenta del adjudicatario.

Cartagena a 9 de febrero de 2009.- El Vicepresidente del Instituto Municipal de Servicios Sociales, Antonio Calderón Rodríguez.